MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY

Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS CUATRO AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.226
Canindeyú-Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2020 – "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA COLONIA 7 MONTES" ID N° 386928.

En la ciudad de Villa Curuguaty, República del Paraguay, a los **10 días del mes de noviembre** del año **dos mil veinte**, siendo las **07:50** horas, se hallan reunidos en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de Villa Curuguaty, por una parte, el Encargado de la U.O.C el Sr. Luis Esteban Rojas Alvarez y la Tesorera de la Municipalidad de Villa Curuguaty la Sra. Claudia Adriana Fretes Galeano, a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas. A continuación, se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	DV EMPRENDIMIENTOS S.A. vemprendimientos.s.a@hotmail.com
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	PRESENTA
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA
3. Garantía de mantenimiento de la oferta*	PRESENTA
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	PRESENTA
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA
TOTAL	**149.100.000.-**

OBSERVACIÓN: NINGUNA.

Siendo las **08:30** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 38/2020, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez
Encargado de la UOC

C.P Claudia Adriana Fretes Galeano
Tesorera